

# MANUAL DE INCORPORACIÓN AL NUEVO TRABAJADOR EN: UH2D

FECHA DE REALIZACIÓN DEL MANUAL: Octubre 2008

REVISION DEL MANUAL: Mayo 2010

## INDICE

1. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD.....	3
2. TURNOS Y COBERTURA ESTABLECIDA.....	5
3. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES	
3.1 SUPERVISOR.....	6
3.2 ENFERMERAS.....	7
3.3 AUXILIARES DE ENFERMERÍA.....	10
3.4 NORMAS GENERALES PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA.....	12
3.5 NORMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.....	13
3.6 ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.....	13
4. CATÁLOGO DE INTERVENCIONES Y PROTOCOLOS MÁS FRECUENTES....	14
5. SIGNOS Y SÍNTOMAS DE ALARMA DE COMPLICACIONES MÁS RELEVANTES.....	15
6. RECURSOS MATERIALES.....	16
7. ANEXO I- ENCUESTA DE OPINIÓN DE LOS PROFESIONALES SOBRE ESTE MANUAL.....	18

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD

La unidad se encuentra ubicada en el nivel dos, control D del Hospital General de Ciudad Real. En ella se atienden pacientes pertenecientes a los servicios de Medicina Interna y Unidad de Cuidados Paliativos.

Tiene forma longitudinal con un pasillo central, que divide la unidad en dos mitades, una interior y otra exterior, siendo la exterior donde se ubican las habitaciones de los enfermos, y en la interior las zonas de trabajo del personal.

### **ZONA EXTERIOR**

Consta de veinte habitaciones de las cuales once de ellas son individuales y nueve dobles, numeradas desde la habitación 265 hasta la habitación 284.

Las habitaciones asignadas a Medicina Interna son: 265 a 268 y 280 a 284 (habitaciones dobles) y 277, 278, 279 (habitaciones individuales).

Las Habitaciones pertenecientes a la Unidad de Cuidados Paliativos son: de la 269 a 276, todas ellas individuales, con nevera, sofá-cama para el cuidador principal, dos mesitas auxiliares para comer el enfermo y el acompañante, un sillón y una silla.

### **ZONA INTERIOR**

En ella se encuentran las zonas comunes de trabajo:

- DESPACHO DE INFORMACION
- OFICCE
- ZONA DE SUCIO 1
  - Carro de ropa sucia
  - Carro de limpieza
  - Contenedores de material de desecho
- ALMACEN MATERIAL FUNGIBLE: Se encuentra el material fungible de la unidad, de gran volumen en estanterías, como son pañales, esponjas, guantes de vinilo, nitrilo de varias tallas y el material de pequeño tamaño que esta situado en estanterías con cestas de doble compartimiento como son llaves de tres vías, jeringas, agujas, termómetros, mascarillas de O2, vendas, bolsas de aspiradores, sondas vesicales, naso gástricas, de aspiración...
- ZONA DE LIMPIO
  - Carro de rompa limpia
  - Estantería para mantas, almohadas, batas verdes estériles y no estériles
  - Grúa
  - Estantería de material de gran volumen
- ZONA DE TRABAJO: Consta de varios ordenadores, estantería, mesas de trabajo donde el personal de la unidad, médicos enfermeras, ajustan tratamientos, hacen peticiones después de pasar la visita.

- ZONA INTERMEDIA
  - Carro de sondaje
  - Carro de punción
  - Carro de curas
  - Carro de emergencia
  - Estantería con gasas, compresas, batas, set de sondaje.
  - Tres balas de O2
- ZONA DE PREPARACION DE MEDICACION Y CONTROL DE ENFERMERIA
  - Estantería de sueroterapia
  - Estantería de stock de medicación
  - Carros de medicación
  - Dentro del control está situado el estar de enfermería
- SALA DE PACIENTES: **situada enfrente del control de enfermería es una sala donde los enfermos pueden leer, charlar y estar con sus familiares.**
- OFICCE PARA PACIENTES
  - Camarera
  - Frigorífico de los enfermos
  - Microondas
  - Encimera para zumos, leche, manzanilla, etc.
- DESPACHO DE SUPERVISOR
- ZONA DE SUCIO 2
  - Jaula de ropa sucia
  - Contenedor de sucio
  - Lavadesinfectacuñas
  - Mueble encimera donde se guardan las botellas, palanganas, cuñas y botes de orina de 24 horas.
- ZONA DE MATERIAL
  - Estantería para bombas de perfusión, bombas de alimentación, etc.
  - Andadores
  - Colchones antiescaras
  - Sillas de ruedas
  - Pies de suero
- SALA DE CURA
  - Camilla
  - Toma de oxígeno
  - Peso
  - Aspirador
  - Encimera
  - Negatoscopio
  - Carro de urgencia
- BAÑO ASISTIDO: con grúa, bañera y carro de ropa limpia.

## **2. TURNOS Y COBERTURA ESTABLECIDA**

La unidad cuenta con los siguientes profesionales:

### **MEDICOS:**

- 1 Responsable de la Unidad de Cuidados Paliativos
- 1 medico de Cuidados Paliativos
- 3 Médicos para el servicio de Medicina Interna

### **ENFERMERIA:**

- 1 Supervisora (busca 79196)
- 13 Enfermeras
- 11 Auxiliares
- 1 Celador en turno fijo de mañana y tarde y uno compartido en el turno de noche.
- La unidad cuenta además con un auxiliar administrativo en turno de mañana ubicado en el Nivel 2 de la Torre administrativa.

### **Coberturas:**

- 3 Enfermeras en turno de mañana y tarde de lunes a viernes
- 2 Enfermeras en turno de tarde los sábados y domingos
- 2 Enfermeras en turno de noche
- 3 Auxiliares en turno de mañana y de tarde de lunes a domingo
- 1 Auxiliar en turno de noche

### **LA PETICIÓN DE PERMISOS SERÁ:**

- Permisos oficiales PO: Todos deberán estar solicitados antes del 1 de diciembre, con un mínimo de 15 días por escrito. El disfrute será desde el 1 de enero hasta el 15 de enero del año siguiente; para el personal de la Diputación será hasta el 31 de enero. Para las fiestas de Navidad (del 15 de diciembre al 15 de enero) solo se podrá disfrutar de un máximo de 4 PO.
- Permisos por formación PF: Se solicitarán por escrito con un mínimo de 15 días antes y con el programa.
- Permisos discrecionales PD: Se solicitarán por escrito y se facilitarán los días, después se deberán aportar los justificantes oportunos.

### **3. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES**

#### **3.1 SUPERVISOR**

- Recibir incidencias de la unidad del turno de tarde y noche.
- Aplicar protocolo de acogida a pacientes.
- Colaborar en la implantación y cumplimentación de protocolos y planes de cuidados de la unidad.
- Verificar qué pacientes tienen programadas pruebas complementarias, comprobando la correcta preparación de los mismos.
- Revisar stock de farmacia y sueros y realizar pedidos. Control de unidosis y stock de medicamentos para el mejor funcionamiento terapéutico de la unidad.
- Realizar pedido a almacén general para reponer material fungible (periodo semanal). Control de stock de cocina, lencería y almacén.
- Realizar pedidos de Esterilización.
- Vigilar el buen estado del material (electrocardiógrafo, desfibrilador, aspiradores, etc.)
- Pasar visita con el Médico y Enfermera/o si es necesario.
- Comunicar a Admisión los pacientes que tienen el Alta Hospitalaria.
- Elaborar turnos del personal de Enfermería.
- Asegurar siempre la cobertura de turnos con el personal necesario en caso de imprevistos.
- Revisar periódicamente todos los registros de enfermería para comprobar su correcta cumplimentación, ya sean en formato papel o informáticos.
- Realizar revisión del carro de paradas.
- Será el coordinador entre el Personal de la Unidad y la Dirección de Enfermería.
- Procurar que las relaciones interprofesionales y humanas sean lo más idóneas.
- Integrar a todo el Personal de su equipo dentro de la dinámica del centro, secundando las indicaciones de la Dirección de Enfermería.
- Informar, orientar y adaptar, en lo posible, a todo el personal, principalmente a los de nueva incorporación.
- Mantener reuniones periódicas con el Personal para evaluar el funcionamiento y trabajo de la Unidad.
- Colaborar con el médico para un mejor funcionamiento asistencial y administrativo del servicio.
- Interrelación entre el Personal Médico y de Enfermería.
- Fijar junto con el personal de la unidad los objetivos y seguimiento de los mismos.

- Responsabilizará al Personal de la Unidad para que se cumplan las funciones específicas del servicio.
- Mantener una constante actitud de dialogo con el Personal procurando dar soluciones justas.
- Colaborar con el personal de Enfermería para tener a punto el material necesario para una Urgencia.
- Control de material e instrumental para que pueda ser empleado en el momento en que sea preciso.
- Asistir a las reuniones programadas con el supervisor de área, y las que sean necesarias con la Dirección de enfermería.
- En TURNO DE MAÑANA la supervisora de la unidad UH2D es la encargada de sacar las gasometrías y mandar las analíticas a los distintos laboratorios, así como de preparar las historias para las pruebas complementarias que los enfermos tengan ese día.
- Reunirse con la unidad de Cuidados Paliativos domiciliarios y entregar los informes de los nuevos enfermos en programa.
- Preparar los martes la consulta de paliativos, llamando a los enfermos para recordar la cita y confirmar su asistencia.
- Atender el busca de paliativos, utilizado por médicos de primaria, enfermos de domicilio y personal del hospital para consultas e incidencias que puedan ocurrir como el traslado de un enfermo al hospital, por una urgencia, poniéndose en contacto con urgencias para dar aviso de la llegada y gestionar las camas de paliativos para evitar mucho tiempo de espera.

### **AUSENCIA DEL SUPERVISOR:**

En ausencia del supervisor en el turno de mañana se hará cargo del servicio el Supervisor de la UH2C a quien se comunicara las incidencias y necesidades que surjan en la Unidad. En los turnos de tarde, noche y fines de semana se avisará al supervisor de Guardia correspondiente a través del busca 79251.

### **3.2 ENFERMERAS**

- Cuidado y atención de forma integral al paciente y su familia.
- Aplicar protocolo de acogida a pacientes del HGCR para los ingresos tanto programados como urgentes.
- Verificar datos de pulsera identificativa del paciente al ingreso, colocarla en el brazo del paciente y reposición si fuera necesario (Protocolo de pulseras identificativas).
- Recepción del paciente cumplimentando hoja de valoración de enfermería al ingreso (papel o electrónica).
- Realización de curas.

- Valoración continua de los signos clínicos y patológicos, avisando al médico si lo cree necesario.
- Colaborar con el personal Auxiliar en los cuidados de los enfermos encamados que así lo requieran.
- Realizar los registros de Enfermería y anotar las incidencias del turno en las hojas de Enfermería.
- Formación a pacientes y familia en aquellas patologías o cuidados que pudiese necesitar el paciente tras su alta al domicilio (alimentación por sonda, cuidados, limpieza, curas...)
- Comunicar las altas al servicio de Admisión en ausencia de la supervisora.
- Se pondrá en contacto con la familia del paciente en caso de gravedad o fallecimiento.
- Traslado del paciente de manera adecuada, acompañando a este si fuese necesario por su estado clínico en su salida de la Unidad a pruebas y siempre si debe ser trasladado el paciente a la UCI.
- Vigilar la correcta distribución de las dietas.
- Las peticiones de analítica por vía normal, se enviarán a laboratorio, antes de las 14h., las que se produzcan después de esta hora se enviarán entre las 7 y las 8 horas de la mañana siguiente.
- Cada petición de analítica o prueba complementaria que se curse deberá quedar registrada en la hoja de control de pruebas así como la anotación correspondiente una vez recibida la cita.
- Cumplir los principios de asepsia y antisepsia. Higiene de manos.
- Realizar la profilaxis antiescaras en los enfermos que lo precisen.
- Anotar y explicar al paciente las ayunas (Lab, Rx, quirófano, preparación previa de pruebas especiales).
- Realizar los cuidados post-mortem del paciente fallecido y familia.
- Formación al personal nuevo de enfermería.
- Distribución del trabajo por pacientes.
- Administración de medicación
- Realización del intercambio manual de los pacientes ingresados.
- Control de constantes (Temperatura, pulso, T.A.) y diuresis y registro.
- Vigilancia y control de las perfusiones intravenosas.
- Pasar visita con el facultativo anotando los cambios de tratamiento que este indique.
- Comunicar al enfermero/a que le sustituya en el cambio de turno todas las incidencias y cuidados especiales que requieran los pacientes.
- Los sistemas de suero utilizados para medicación intravenosa se tirarán después de la dispensación de medicación usando un sistema nuevo en cada dispensación.

- Se anotara en el libro de estupefacientes la medicación que se administre anotando cantidad, paciente, médico que lo ha prescrito y el stock de medicación que queda disponible y la firma del personal que lo ha administrado.

#### **a) Turno de mañana**

- Recibir el parte del turno de noche.
- Sacar analítica de gases.
- Preparación y dispensación de medicación.
- Realización de control de glucosa y dispensación de insulina.
- Toma de constantes.
- Paso de visita, con actualización de tratamientos.
- Curas y realización de técnicas necesarias para cada enfermo.
- Control de glucosa y dispensación de insulina antes de la comida.
- Preparación y dispensación de la medicación de la comida.
- Gestionar peticiones de laboratorio, RX, etc.
- Actualizar dietas con las modificaciones surgidas.
- Gestionar altas si las hubiera.
- Escribir incidencias.
- Dar relevo al turno de tarde.

#### **b) Turno de tarde**

- Recibir el turno de la mañana.
- Preparación de la medicación de la merienda, y revisión de la cena.
- Dispensación de la medicación de la merienda.
- Incidencias que puedan surgir.
- Recibir ingresos, si los hay.
- Control de glucosa y dispensación de insulina antes de la cena.
- Dispensación de la medicación de la cena.
- Revisión de la medicación del turno de noche pidiendo la medicación que fuera necesaria a la farmacia.
- Escribir incidencias.
- Dar relevo al turno de noche.

#### **c) Turno de noche**

- Recibir el turno de la tarde.
- Preparación y dispensación de la medicación de las 24 horas, y la programada para el turno de la noche.
- Toma de constantes si estuvieran programadas.
- Atender incidencias que surjan en el turno.

- Revisar medicación para el turno de la mañana, pidiendo a farmacia si faltara algo.
- Extraer las analíticas que estuvieran programadas, menos las gasometrías que son realizadas por el turno de la mañana.
- Poner sueros de las ocho de la mañana.
- Escribir incidencias.
- Dar relevo al turno de mañana.

### 3.3 AUXILIARES DE ENFERMERÍA.

- Aplicar protocolo de acogida a pacientes del HGCR para los ingresos. (Acompañará al paciente a su ingreso llevándole a su habitación y proporcionándole información y material necesario como pijama, esponja, toalla).
- Realizar las camas y aseo de los pacientes encamados.
- Vigilar estado de pulsera identificativa del paciente y avisar a enfermera si es necesaria su reposición.
- Mantenimiento del orden y limpieza de carro de curas y material de cura.
- Reponer material y sueros en el área de trabajo de enfermería.
- Mantener el orden de la ropa en los carros de lencería.
- Repartir las comidas, facilitando su recogida en los carros y ayudando al paciente dependiente.
- Indicar a las pacientes con dieta basal que llevan dentro de las bandejas del desayuno un tríptico para elegir menú, e informarles de dónde se deposita una vez elegido para su recogida por el Servicio de cocina (bandeja en control).
- Colaborar en administración de medicación oral y rectal.
- Mantenimiento del orden y colocación del almacén.
- Tomará los controles de temperatura e informará de ellos al enfermero/a correspondiente.
- Se encargará de llevar muestras a laboratorio, recoger pedidos extraordinarios de farmacia y recoger hemoderivados para transfusión.
- Se encargará de sacar las ayunas y comunicará al paciente.
- Colaborará con el enfermero/a en sondajes y curas.
- Rasurado de mujeres

#### **Realización de un alta:**

Cuando un enfermo se marche de alta, el personal auxiliar deberá retirar de la habitación la ropa de la cama para que el personal de limpieza realice su función. Se retirará del cuarto de baño la cuña, botella y palangana que haya utilizado y se desinfectará, así como se retirará mascarilla de O<sub>2</sub>, gafas nasales y todo

aquello que el enfermo haya utilizado durante su ingreso, dejando la habitación preparada para el siguiente paciente. Si el enfermo hubiera utilizado colchón antiescaras, se limpiara con un jabón neutro y se procederá a su retirada al cuarto de material para su próxima utilización.

#### a) Turno de mañanas

- Recibir el parte de las incidencias el turno de la noche.
- De los tres auxiliares uno se queda para los termómetros, desayunos y los enfermos no encamados, les repartirá el pijama y hará la cama (Asignado por la supervisora).
- Levantar a los enfermos después del aseo diario, acostar a los enfermos después de la comida.
- Ayudar a curar.
- Repartir comidas.
- Recoger comidas.
- Balances hídricos.
- Reposición de Material todos los días, botiquín y sueros.
- Dar el relevo al turno de la tarde, contándole altas, traslados y las incidencias de la mañana.
- **A las nueve el auxiliar impar repartirá los desayunos y dará el desayuno a quien lo necesite y recogerá los desayunos, mientras los otros dos auxiliares seguirán lavando encamados y levantarán a los enfermos que ya hayan ingresado en días anteriores y que no tengan que estar encamados.**

#### b) Turno de tarde

- Tomar temperatura.
- Levantar a los enfermos que así lo tengan prescrito.
- Reparto de merienda.
- Realizar altas: retirada de material sucio (cuñas, palanganas, botellas y se desinfectarán) mascarillas de oxígeno, ropa sucia, aspiradores, etc.
- Colocar en la habitación toalla, esponja, vaso, cuña.
- Recibir ingresos.
- Repartir cena y dar de cenar a quien lo necesite.
- Recoger cena.
- Acostar enfermos que lo necesiten.
- Preparar set de sondaje vesical, set de sondaje nasogástrico.
- Limpiar y reponer el carro de curas, dejándolo listo para el día siguiente; si fuera necesario se llevará el material utilizado al servicio de esterilización.
- Dejar el carro de ropa sucia preparada para el próximo turno, con sacos nuevos y vacíos.

- Balances hídricos.
- Dar el relevo a turno de la noche.
- Hacer lista de ayunas y colgar los carteles de ayunas en los enfermos que lo necesiten.

### c) Turno de noche

- Repartir zumos, leche, yogures....
- Cambio de pañales a los enfermos que lo necesiten.
- Lista de ayunas, y preparar botes de orina para muestras y repartirlos.
- Hacer lista de enfermos de balances y temperaturas.
- Escribir incidencias.
- Tomar las temperaturas necesarias.
- Balances hídricos.
- Recogida de muestras.
- Cambio de sacos de ropa sucia.
- Dar el relevo contando las incidencias de la noche al turno de la mañana.

## 3.4 NORMAS GENERALES PARA EL PERSONAL DE ENFERMERÍA

- Adecuada uniformidad, puntualidad en los cambios de turno.
- Distribución del trabajo por pacientes y no por tareas.
- Se llevarán los mismos pacientes desde el ingreso hasta el alta, siempre que la situación de turnos lo permita.
- La petición de días se realizara a trabes de supervisor de la unidad en turno de mañana y a través del supervisor/a de guardia durante tardes y fines de semana.
- No se irá de la unidad hasta haber recibido y dado el relevo, es importante la puntualidad.
- No se ausentará nadie de la unidad sin permiso de la supervisora.
- Todo el personal tendrá turno rotatorio.
- Se repartirán los enfermos por habitaciones.
- Aplicar protocolo de acogida a pacientes (entrega de guía de acogida y tríptico de la unidad).
- Colaborar en la implantación y cumplimentación de protocolos y planes de cuidados de la unidad.
- Se llevarán los mismos pacientes desde el ingreso hasta el alta, siempre que la situación de turnos lo permita.
- El cambio de cama, aseo y baño del paciente se hará por la mañana, y tantas veces sea necesario.
- Los cambios de sistema de goteo se harán por la mañana cada 48 horas, excepto los de nutrición parenteral y enteral que se harán cada 24 horas.

- Todas las técnicas se harán según protocolos.
- Se avisará al servicio de limpieza tantas veces sea necesario, para mantener las habitaciones siempre limpias y ordenadas.
- Es obligatorio el lavado de manos antes y después de atender a un paciente. Esto no se puede obviar ni aún con el uso de guantes.
- Ante un ingreso, el Enfermero y la Auxiliar de Enfermería responsable de la habitación se harán cargo del mismo.
- Si se abre el carro de paradas, deben avisar a farmacia y dejar repuesto de todo aquello que se haya utilizado.
- Cambios posturales, si los hubiera.
- Informar y dar apoyo a paciente y familiares sobre el proceso de su enfermedad.
- Anotar para informar al supervisor de cualquier préstamo de material a otras unidades y de material roto para su reparación.

### 3.5 NORMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Teniendo siempre en cuenta las normas de protección universal, hemos de tener especial cuidado con los objetos cortantes y/o punzantes. Por tanto, llevaremos siempre el contenedor amarillo para todas aquellas actividades que conlleven la utilización de dichos objetos. Utilizaremos los guantes adecuados a cada actividad (vinilo ó nitrilo según el grado de riesgo).

Utilizaremos las mascarillas de alta filtración y/o batas de protección, para atender a aquellos pacientes en los que así esté indicado.

En caso de sufrir un accidente biológico, lo comunicaremos lo antes posible al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, bien directamente o a través de la Supervisora de la Unidad, teniendo en cuenta el Protocolo (localizado en el Estar de Enfermería)

### 3.6 ELIMINACIÓN DE RESIDUOS

Todos los objetos cortantes y/o punzantes deben introducirse con cuidado en los contenedores amarillos. Éstos no deben sobrepasar los  $\frac{3}{4}$  de su capacidad. Una vez llenos, deben ser cerrados y llevados al contenedor de tapa verde (situado en el cuarto de útiles de limpieza). Cuando esté lleno, debemos comunicarlo al Personal de Limpieza para su retirada y reposición.

#### **4. CATÁLOGO DE INTERVENCIONES Y PROTOCOLOS MÁS FRECUENTES**

- Protocolo de Higiene del enfermo encamado.
- Protocolo de la vía subcutánea.
- Plan de cuidados del enfermo paliativo oncológico.
- Protocolo del Sondaje vesical.

## **5. SIGNOS Y SÍNTOMAS DE ALARMA DE COMPLICACIONES MÁS RELEVANTES**

Dolor

Ansiedad

Insomnio

Disnea

Insuficiencia respiratoria

## 6. RECURSOS MATERIALES

### FARMACIA

Existe un stock de medicamentos pactados con Farmacia. Los pedidos a farmacia se realizan a través del programa informático Athos. Se realizan los pedidos ordinarios los viernes y los urgentes por la mañana. Los pedidos del stock los realiza el supervisor. Los pedidos de las incidencias de medicación en el tratamiento de un paciente determinado al servicio de Farmacia se realizarán por turno y enviando copia de la hoja de tratamiento de la prescripción electrónica del paciente reflejado en hoja incidencias de medicación.

Las órdenes de tratamiento de los facultativos y la administración del mismo por parte del personal de enfermería se realizan a través de la prescripción electrónica.

En caso de precisar algún psicofármaco del que no se disponga en la Unidad, deberá avisar al Facultativo de Guardia para que firme el correspondiente VALE DE ESTUPEFACIENTES.

Todos los Estupefacientes están en un armario ubicado en la zona de preparación de la medicación. La llave está en la nevera. Dejad siempre el armario cerrado y la llave en su sitio. Dentro del armario existe un LIBRO DE ESTUPEFACIENTES, en el que **la enfermera que los administre debe anotar** los datos del paciente, facultativo responsable, firma y el saldo existente. Los fármacos a anotar son:

- Cloruro Mórfico®
- Dolantina ®
- Metasedín®
- MST®
- Sevredol®

### ESTERILIZACION

Se mandará el material a esterilizar conjuntamente con la hoja de esterilización al servicio de Esterilización. Se mandará el material limpio y la hoja debidamente cumplimentada.

### ALMACEN

En él se encuentra todo el material fungible necesario mediante sistema de doble compartimiento representado con tarjetas verdes y rojas que se sacarán agotado el producto correspondiente para su lectura y reposición.

Los pedidos pactados de almacén se realizan todos los martes antes de las 11 horas.

Los pedidos urgentes se envían previamente para su autorización a Dirección de Enfermería. Estos pedidos los realiza el Supervisor.

### **COCINA**

El pedido del pacto de cocina se realiza diariamente, siempre antes de las 13 h. a través del programa de dietética.

### **LENCERIA**

El pacto de ropa con lencería sube diariamente por las tardes distribuido en 2 carros uno para el ala derecha y otro para el izquierdo.

Si hiciese falta ropa se avisara a lencería.

## GUÍA DE ACOGIDA AL TRABAJADOR

### ENCUESTA

#### INSTRUCCIONES PARA LA CORRECTA CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO :

- 1.- El presente cuestionario tiene carácter anónimo.
- 2.- Ud encontrará una serie de afirmaciones sobre las que deberá expresar su grado de acuerdo marcando para ello el valor que mejor recoja su opinión, correspondiendo al 1 y al 5 los valores descritos a izquierda y derecha (respectivamente) en cada una de las tablas.
- 3.- En cada uno de los apartados primarios del documento Ud encontrará un espacio para los Comentarios u Observaciones que desee realizar.- Tenga la certeza de que todas sus aportaciones nos ayudarán a mejorar.

#### I. ENTREGA DEL MANUAL DE ACOGIDA

Considera que el Manual se le entregó en el momento adecuado

Desacuerdo Total

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Acuerdo Total

Al entregarle el Manual se le explicó la finalidad del mismo.

Desacuerdo Total

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Acuerdo Total

Observaciones:

#### II. CONTENIDOS

Los contenidos han resuelto suficientemente sus dudas

Desacuerdo Total

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Acuerdo Total

El Manual le ha ayudado a conocer el entorno en el que trabajará

Desacuerdo Total

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Acuerdo Total

Considera los contenidos suficientes para un documento de este tipo.

Desacuerdo Total

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Acuerdo Total

Observaciones:

#### III. ESTRUCTURA

Le parece adecuada la presentación del Manual

Desacuerdo Total

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Acuerdo Total

La distribución de información es atractiva y está bien organizada

Desacuerdo Total

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Acuerdo Total

El formato permite una fácil y rápida lectura

Desacuerdo Total

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Acuerdo Total

Observaciones:

#### IV. VALORACIÓN GLOBAL

En definitiva, valoraría globalmente el Manual de Acogida como ...

Muy Deficiente

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Excelente

Observaciones:

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**